DELEGACION COMITE ESTRUCTURADOR

Rosa Edith Parra Leon <rparral@sena.edu.co>

Mié 15/11/2023 15:50

Para:Fredy Alexander Ascencio Camacho <fascencioc@sena.edu.co>;Maria Nancy Espinel Calixto <mespinelc@sena.edu.co>; Yesmy Alexandra Gil Casallas <ygil@sena.edu.co>;Jenny Vivian Fajardo Lopez <jvfajardol@sena.edu.co>;Lina Mayerli Becerra Sanchez <lmbecerra@sena.edu.co>;Daniela Fernanda Perez Mesa <dfperez@sena.edu.co>;Ingrid Liliana Bolivar Cano <ilbolivar@sena.edu.co>

Buen día.

En atención a lo establecido en la Resolución No. 1-1470 del 17 de Noviembre de 2020, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y en uso de las atribuciones legales que me corresponden, a través del presente me permito designar el comité estructurador para el proceso de contratación que tiene por objeto*:* "*Contratar la adquisición de KITS de TIC, ambiental y construcción para el fortalecimiento de la estrategia campesena en el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA Regional Boyacá*". así:

ITEM	CARGO	NOMBRES	COMPONENTE
1	Coordinador Académico - Líder del Proceso	Fredy Alexander Ascencio Camacho	Técnico y Económico
2	Instructor	María Nancy Espinel Calixto	Apoyo Técnico
3	Instructor	Yesmy Alexandra Gil Casallas	Apoyo Tecnico
2	Instructor	Jenny Vivian Fajardo Lopez	Apoyo Técnico
3	Apoyo Seguridad y Salud en el Trabajo	Lina Mayerly Becerra Sánchez	Acompañamiento SST
4	Apoyo Ambiental	Daniela Fernanda Pérez Mesa	Acompañamiento Ambiental
5	Dinamizadora de contratación	Ingrid Liliana Bolivar Cano	Acompañamiento legal

El comité estructurador tendrá como funciones las consagradas en el manual de contratación administrativa vigente de la entidad, y entre otras las siguientes:

1. Estructurar y suscribir la Etapa preparatoria del proceso de selección (Solicitud del Bien o servicio, estudio económico del sector, matriz de riesgos y estudios previos).
2. Dar respuestas a las observaciones que se llegasen a presentar en el desarrollo del proceso.

Cordial saludo,

Rosa Edith Parra Leon
Centro Indust. de Mantenimiento y Manuf. - Subdirectora
G02
rparral@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:82103
Carrera 12 No.55A – 51, Sogamoso

www.sena.edu.co
@SENAcomunica